



Buzón de dudas jurídicas

La edad como valor y el valor de la edad

J. Daniel Rueda Estrada
PTUM Universidad de
Valladolid
Vicepresidente de FUNDAMAY

Hablar de personas mayores para referirnos a la población que ha rebasado la edad de los 65 años corre el riesgo de generalizar sobre un amplio segmento de edad, sin tener en cuenta que se está hablando de una diversidad de personas que tienen condiciones sociales, educativas, culturales, laborales, económicas, o de salud muy diferentes.

El afán por establecer categorías y clasificaciones nos lleva a pensar que la edad es un factor tan potente que las etapas vitales de una persona y de una sociedad están ya suficientemente explicadas con esa clasificación en base a la edad. Y así, si nos referimos a las denominadas “personas mayores”, se presupone que ya se encuentran desvinculadas del mundo del trabajo, que son pensionistas, que sus facultades físicas e intelectivas están afectadas por cambios visibles, que lo que tienen es pasado o historia pero poco futuro y que las necesidades y aspiraciones son similares.

Es cierto que en todas las edades hay una serie de factores o variables comunes, compartidos por los que se encuentran en esa “categoría social”, pero frecuentemente se olvidan las diferencias tanto personales como sociales, económicas, culturales, geográficas, etc. Cada vez son más abundantes los estudios empíricos que intentan correlacionar otros factores como la cultura, el entorno social, el medio geográfico, las condiciones económicas, ... para explicar determinadas conductas, expectativas y oportunidades de la población en cada una de las fases o etapas vitales.

Es un hecho que la mayor esperanza de vida de la que disfrutaban las sociedades más desarrolladas están poniendo en evidencia determinadas fragilidades y efectos

colaterales en las personas mayores tales como las dependencias funcionales, los deterioros cognitivos, la vulnerabilidad frente a posibles abusos y malos tratos, el aumento de una menor calidad de vida en salud (se acorta la esperanza de vida libre de discapacidad), aparecen nuevas enfermedades invalidantes y degenerativas (demencias, Alzheimer, Parkinson,...), pero junto a esta imagen también se debe ver el revés, aquello que pone en valor cada etapa de la vida y en este caso la etapa de la madurez y vejez.

Hablar de “envejecimiento activo” no es solo pensar en realizar programas de entretenimiento para las personas mayores, sino acompañar a las personas en su evolución vital, en potenciar su energías y aspiraciones, en facilitar su desarrollo y potencialidades, con el fin de que lo más esencial de una persona como es su afán de saber, de entusiasmarse con la vida, de amar, de mantenerse activos mental y afectivamente, sea una posibilidad real.

Lejos de pensar en la vejez como un problema para la sostenibilidad de un sistema de pensiones, cosa que cada día se verbaliza más desde un pensamiento y prácticas políticas ultraindividualista, habrá que ver a la vejez como una oportunidad social que presenta unos beneficios o saldos netos sociales.

Hay en el conjunto social una serie de ideas, slogans y valores que se empeñan en hablar de pensiones, sostenibilidad y de gasto cuando hablan de estado de bienestar y abandonan el debate y pensamiento que ponga en valor a la vejez como inversión, calidad, oportunidad de crear servicios, empleo, es decir, riqueza. Invertir en mejorar las condiciones de vida, en pro-

gramas de prevención de dependencias, en servicios de vida activa, saludable, es no solo invertir los fundamentos teóricos de un discurso neoliberal, sino la mejor manera de introducir un equilibrio en valores sociales más solidarios, comunitarios e igualitarios.

Éticamente no se sostiene una sociedad que deje de atender a personas por razón de la edad, que prive de determinadas terapias a las personas mayores por considerar que no son rentables económicamente. Introducir miedo, temor, inseguridad, desprotección, desamparo, es una forma de atacar frontalmente a los valores de las propias personas mayores y es una estrategia para ir cambiando las claves éticas de la convivencia de una sociedad. El “ageismo”, el trato infantilizado hacia las personas mayores, el aislamiento en el seno de la familia y/o en la sociedad o el abuso del rol de “canguro” como consecuencia de las nuevas formas de convivencia y las necesidades de las familias, son conductas que distan mucho de garantizar el los ideales de una “buena sociedad”. Desde aquí denunciamos aquellas prácticas de maltrato político, institucional y social y que nutren o legitiman otras conductas de maltrato en el entorno de la convivencia familiar.